



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**



RENDICION DE CUENTAS

2021

ADMINISTRACIÓN

Sub. Tnte. (B) Ing. Víctor Adrián Valverde Freire

Sub. Tnte. (b) ing. Víctor Adrián Valverde Freire

Primer Jefe



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

Marco Javier Almache Campaña
Sargento

Juan Cando Iza
Sargento

Luis Gonzalo Guanoquiza Iza
Sargento

Edwin Alfonso Calapaqui Nacevilla
Cabo

Luis Logro Pallo
Cabo

Carlos Amable Uribe
Cabo

Joselyn Gabriela Montalvo Flores
Paramédica

Johana Paulina Pachacama Morocho
Paramédica

Joffre Javier Anchatuña Sinchiguano
Bombero

Estefany Tatiana Chicaiza Mogrovejo
Bombero

Carlos Logro Guanoquiza
Bombero

Galo Henry Toapanta Guanoquiza
Bombero

Lucia Maribel Parreño Chicaiza
Secretaria – Contadora

Gloria Lizbeth Yanchapaxi Armas
Tesorera



CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ



24 AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Un gran bombero y ser humano, que basta de segundos para entender que nació para servir a la comunidad y ayudar a quien más lo necesitaba. Es por ello que No existe oficio que más ennoblezca el alma que el ser bombero. Luchar contra el fuego, arriesgar e incluso la vida en el intento de aplacarlo y la satisfacción del deber cumplido cuando un incendio ha sido extinguido, son pasajes que llenan nuestro espíritu y alimentan día a día nuestra razón de ser. Así nacimos, crecimos y moriremos apegados a la más altruista causa colmados de valentía por nuestro querido Cantón Saquisilí.

El Cuerpo de bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saquisilí, se identifica con la tierra que los acogió en su regazo y a la que hemos protegido todos estos años con Abnegación y Disciplina. El legado de los legionarios de la Casaca Roja a lo largo de la historia, la entrega desinteresada por ayudar al prójimo que nada libera nuestra grandeza como el deseo de ayudar y el deseo de servir.

Como Institución de primera respuesta, fundamenta su propósito en la provisión oportuna y eficiente de servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios además de asistencia en desastres y emergencias utilizando protocolos de operación normalizados con equipamiento adecuado para la tranquilidad y satisfacción de la comunidad, tanto en las áreas operativas como administrativas, dentro de los parámetros de calidad y calidez.

Parte fundamental de nuestra institución, es el talento humano cuyos conocimientos deben ser actualizados y complementados conforme el avance en las técnicas bomberillos para ello se ha capacitado constantemente, procurando un buen ambiente y desenvolvimiento de sus actividades diarias.

Sub. Tnte. (B) Ing. Víctor Adrián Valverde Freire
Primer Jefe



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

HISTORIA

Mediante Acuerdo Ministerial N°. 1416 de fecha 06 de Octubre de 1997.

ACUERDA: Art. Primero.- Crear una Campaña de Bomberos en el Cantón Saquisilí, dependiente del Cuerpo de Bomberos Provincial (Latacunga).

Art. Segundo.- Los Recursos Económicos serán manejados en una cuenta corriente diferente a la del Cuerpo de Bomberos de Latacunga.

Que, en el año 1999, el pueblo del Cantón Saquisilí solicita al Ministerio de Bienestar Social, que el Cuerpo de Bomberos de esta localidad sea autónomo, 24 de Junio de 1999 se emite el Acuerdo Ministerial N°- 1550, Art. Único.- Crear el Cuerpo de Bomberos del Cantón Saquisilí para que cumpla con las funciones especificadas en la ley de Defensa Contra Incendios y su Reglamento.

Que, en el año 2006 el Gobierno Municipal del Cantón Saquisilí, solicita al Ministerio de Bienestar Social, la Descentralización del Cuerpo de Bomberos, cristalizándose el 25 de Octubre de 2006, con la firma del Convenio de Transferencia Definitiva otorga la Competencia del Servicio de Defensa contra Incendios, a partir de esta fecha el Cuerpo de Bomberos pasa a ser una **INSTITUCIÓN ADSCRITA AL MUNICIPIO DEL CANTÓN SAQUISILÍ.**

Que, el 06 de Julio del 2012, se expide la Ordenanza que Norma la Adscripción del Cuerpo de Bomberos de Saquisilí al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí y Establece su Estructura y Funcionamiento basado en: la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de la Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD.



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMIC SAQUISILÍ

1) Misión Institucional.- Proteger, socorrer a la ciudadanía, sus propiedades ante los riesgos y emergencias, a través de la prestación de un servicio profesional, técnico derivado de los procedimientos y protocolos previamente establecidos.

2) Objetivos Estratégicos

- Dotar y proteger al Talento Humano con equipos de última tecnología que cumplan las normas de seguridad
- Ofrecer permanentemente la seguridad integral a los habitantes ante la amenaza del fuego
- Desarrollar y observar protocolos, procedimientos y acciones de coordinación para la efectiva respuesta
- Desarrollar las capacidades gerenciales y administrativas de sus directivos la tecnificación y profesionalización del personal
- Disponer del personal comprometido especializado, altamente capacitado en acciones preventivas y de respuesta inmediata
- Acercar a la población los servicios del Cuerpos de Bomberos, buscando la reducción de riesgo.
- Gestionar convenios Interinstitucional de capacitación, formación y actualización, para el personal bomberil.
- Desarrollar y mantener una organización estructurada y homologada que atienda con eficiencia, eficacia oportuna.



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

RENDICION DE CUENTAS

INFORME DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

DATOS GENERALES DE LA AUTORIDAD QUE RINDE CUENTAS:

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

ING. VICTOR ADRIAN VALVERDE FREIRE

CARGO: PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL G.A.D. MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTON SAQUISILI

INSTITUCIÓN: CUERPO DE BOMBEROS DEL G.A.D. MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTON SAQUISILI.

MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL No. 204 celebrado el 29 de junio de 2006

RUC: 0560016110001

Dirección: Calle 24 de Mayo, Cdla. Obreros Municipales.

Emergencias: ECU-911, 032721102.

Teléfonos: 032721031,

E- Mail: bomberos_gadsaquisili@hotmail.com



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**



**GESTIÓN
2021**



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

PERIODO DE LA RENDICION DE CUENTAS



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

GESTIÓN OPERATIVA Y DE PREVENCIÓN

GESTIÓN DE PREVENCIÓN

Mediante el Departamento de Prevención, se realiza las acciones de supervisión y control a las empresas públicas o privadas y a las personas naturales que se realizan o inician la actividad económica, observando el fiel cumplimiento de las normas establecidas en el reglamento de prevención de incendios para que los cuerpos de bomberos cumplan y hagan cumplir las normas técnicas y disposiciones establecidas en la ley de defensa contra incendios.

Además, en el departamento de prevención se receptan las diferentes emergencias en coordinación con el ECU 911 a nivel nacional en la recepción, procesamiento, evaluación de las emergencias así como en el despacho de recursos y logística disponible para la atención rápida - oportuna de los incidentes, las 24 horas, los 365 días del año.

GESTION OPERATIVA

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y OBRAS EJECUTADAS

- INCENDIOS FORESTALES
- INCENDIOS ESTRUCTURALES
- EMERGENCIAS MEDICAS
- TRASLADOS
- CHARLAS EN LAS ESCUELAS, COLEGIOS Y LAS COMUNIDADES
- CURSOS DIDACTICOS
- CURSOS ASISTIDOS A DIFERENTES CIUDADES
- PARTICIOACIÓN EN LAS MESAS TEMÁTICAS: AMBIENTE Y SALUD.
- APOYO TECNICO EN LOS SIMULACROS
- CHARLAS DE PRIMEROS AUXILIOS ABARCANDO VARIOS TEMAS COMO INTOXICACIONES, ETC.

Dentro del periodo reportado en esta rendición de cuentas el Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural del Cantón Saquisilí realizó una atención de **589 (Quinientos ochenta y nueve) Emergencias.**



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		
CUERPO DE BOMBEROS DEL G.A.D MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ		
2021		

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA REALIZADAS 2021

EMERGENCIA VEHÍCULO	ABASTECIMIENTO COMBUSTIBLE	INCENDIOS FORESTALES	EXPLOSIÓN	LIMPIEZA DE LA VÍA	ACCIDENTE DE TRÁNSITO	CAÍDA DE ÁRBOL	INUNDACIÓN	FALSA ALARMA	ATROPELLAMIENTO	INCENDIO	OTROS	VOLCAMIENTO	RESCATE	AUXILIO GENERAL	FUGA DE GAS	RESCATE ANIMAL	DOTACIÓN DE AGUA INSTITUCIÓN	SIMULACRO	ABASTEC. DE AGUA CANCELADA	ABASTECIMIENTO DE AGUA POR EMERGENCIA	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	CAPACITACIÓN	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	INSPECCIÓN	TOTAL
AMBULANCIA	27				28			2	2		31		28	117								2			237
AUTOBOMBA HINO	12	14								26	11		5		1			2							71
AUTOBOMBA MERCEDES	25	12					11	4		26	64												1		143
CAMIONETA 4X4	64	1							1	171			2								78	18		1	336
FORD 450	11				6		3	1			18		2		2			1			1				45
TOTAL	139	27			34		14	7	2	53	295		37	117	3		3			79	20		2	832	

Además, se han continuado ejecutando acciones para impulsar las políticas públicas con enfoque intercultural, al brindar apoyo con personal y la unidad de ambulancia, con el fin de precautelar que en los diferentes eventos privados y públicos, no se ocasionen percances y si estos ocurrieran sean atendidos a la brevedad posible.

Calle 24 de Mayo, Cda. Obreros Municipales - Telefax: 032721031 – Emergencias: 911 / 032721102
bomberos_gadsaquisili@hotmail.com
SAQUISILÍ – COTOPAXI

BOMBEROS, TRABAJANDO JUNTO A LA COMUNIDAD



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**



CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ

PERSONAL

El cuerpo Bomberil tiene a su cargo 10 operativos, 2 paramédicas y 3 administrativos, que se encuentra debidamente capacitado, además cuenta con las declaraciones de bienes que están registradas en el organismo competente Contraloría General del Estado y el personal operativo cuenta con un seguro de vida.

ITEMS	PERSONAL	CARGOS
1	1	COMANDANTE
2	2	ADMINISTRATIVOS
3	2	PARAMEDICAS
4	10	OPERATIVOS
TOTAL	15	OPERATIVOS- ADMINISTRATIVOS

VEHICULOS

Actualmente nuestra Institución tiene N° 5 vehículos y 1 motocicleta:

- N° 1 AUTOBOMBA HINO GD PARA COMBATE DE INCENDIOS



Capacidad de almacenamiento de agua
5.000 Litros



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

➤ **Nº1 AUTOBOMBA MERCEDES PARA COMBATE DE INCENDIOS**



Capacidad de almacenamiento de agua
4.000 Litros

➤ **Nº 1 AUTOBOMBA FORD 450 RESCATE**





**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

- N°1 VEHICULO DE RESCATE CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET 4X4 RESCATE Y ADMINISTRATIVO



- N°1 AMBULANCIA HYUNDAI HI PARA EL TRASLADO DE LOS PACIENTES.





CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ

- N°1 MOTOCICLETA PARA LAS INSPECCIONES.



GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

La Coordinación Administrativa, involucra a algunas áreas que brinda apoyo a las funciones Sustantivas de la Institución. Tiene a su cargo el manejo y administración de los bienes muebles e inmuebles; mantener en correcto estado las dependencias: oficinas, cuartel; el oportuno abastecimiento, mantenimiento de los equipos, unidades de rescate; así como también gestionar la adquisición de bienes y/o servicios mediante los procesos de contratación pública.

La Coordinación Administrativa conjuntamente con la Gestión de Prevención, ha emitido **222 Permisos De Funcionamiento**, logrando que los establecimientos comerciales cuenten con las medidas necesarias para la prevención de emergencias y siniestros.

DESCRIPCIÓN	LOGROS ALCANZADOS
Cantidad de inspecciones anuales	337
Inspecciones aprobadas	337
Emisión de Permisos de Funcionamiento	283
Cierre de Establecimientos	4



CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ

GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural del Cantón Saquisilí, continúa con el control interno de los ingresos y gastos de la institución, con la finalidad de dar cumplimiento a los Objetivos Institucionales que se encuentran contemplados en el Plan Operativo Anual Institucional.

Los resultados, producto del cumplimiento en el desempeño de las actividades, se evidencian en la aplicación de los indicadores, los mismos que permiten medir la implementación adecuada del POA en los tres ámbitos de acción: un adecuado ejercicio de planificación de actividades para trazar un horizonte de acción claro apoyado con un seguimiento permanente que permita retroalimentar la información como el accionar, evaluar lo programado y orientar el rumbo institucional de ser necesario para el cumplimiento de la misión.

En función de la normativa expuesta, a continuación, se presenta los valores recaudados en el Ejercicio Fiscal 2021:

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS PERIODO 2021

En cuanto a los ingresos institucionales, se estableció un valor codificado de ingresos totales por USD

El total del ingreso devengado en el 2021 asciende a \$ 243,224.60

El total del presupuesto devengado de gastos corrientes de \$ 202,022.98

INGRESOS

En cuanto a los ingresos económicos el Cuerpo de Bomberos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural del Cantón Saquisilí para el ejercicio económico 2021, dispuso de:



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

Ejecución de Ingresos 2021

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	ASIGNADO	RECAUDADO
13.01.08	Prestación de Servicios	3000.00	85.00
13.01.31	Contribución Predial a Favor de los Cuerpos de Bomberos	15000.00	10,999.97
13.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	15000.00	14,177.18
13.01.99	Otras Tasas	150.00	168.50
13.04.14	Contribución Adicional para los Cuerpos de Bomberos provenientes de los Servicios de Alumbrado Eléctrico.	200,000.00	217,793.95
18.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados	2400.00	0.00
19.04.99	Otros no Especificados	50.00	0.00
3	Ingresos de Financiamiento		
37.01.02	Fondos Autogestión	202640.46	202.640.46
TOTAL INGRESOS		438.240.46	445.865.06

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS PERIODO 2021

A continuación, se detalla el porcentaje de ejecución por cada grupo de gasto:

Ejecución de Egresos 2021

GRUPO GASTO	ASIGNACION INICIAL	DEVENGADO
51. EGRESOS EN PERSONAL	\$ 200.148,86	\$ 177.086,41
53. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO *SERVICIOS BASICOS *MANTENIMIENTO Y REP *BIENES DE USO Y CONSUMO	\$ 81.841,60	\$ 19.318,81
57. OTROS GASTOS CORRIENTES *SEGUROS	\$ 16.250,00	\$ 5.617,76
75. OBRAS PUBLICAS *CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS	\$ 130.000,00	\$ 0,00
84. BIENES DE LARGA	\$ 10.000,00	\$ 0,00



CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ

DURACION *MOBILIARIO		
TOTAL	\$ 438.240,46	\$ 202.022,98

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS

El Cuerpo de Bomberos del GADMIC del Cantón Saquisilí en el año fiscal 2021 ha realizado la adquisición de servicios destinados al mejoramiento, equipamiento y personal operativo de la institución, de la misma manera se ha realizado el mantenimiento y reparación de los vehículos e instalaciones, con el objetivo de brindar un mejor servicio y una mejor imagen a la ciudadanía.

Es así que en el transcurso del año 2021 se han realizado 6 procesos de Ínfima Cuantía con un monto de \$ 25388.50 (veinte y cinco mil trescientos ochenta y ocho con 50/ 100) para la adquisición de, suministros, repuestos, pago de los servicios de mano de obra de los vehículos de la institución, adquisición de combustible.

Se realizó el proceso de licitación, adquiriendo la Póliza de Seguros de vida en la ASEGURADORA EQUIVIDA por un valor de \$ 4961.38 (Cuatro mil novecientos sesenta y uno con 38/100)

Obligaciones: Se subió la información de compras (Facturas) al portal de compras públicas.

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES - TRIBUTARIAS

Obligaciones Laborales: Los pagos de las remuneraciones y beneficios sociales se cumplieron dentro de los plazos establecidos.

Obligaciones Tributarias: Nuestra entidad como agente de retención, ha dado cumplimiento con la normativa tributaria al aplicar la retención del impuesto al valor agregado (IVA) y retención en la fuente del impuesto a la renta (IR), para proceder con las declaraciones mensuales, anuales, anexos, transacciones, anexos de relación de dependencia.

Obligaciones Contractuales: al cierre del ejercicio económico no se mantiene obligaciones con proveedores adjudicados

GESTION DE SERVICIOS GENERALES

Como gestión de Servicios Generales para el cumplimiento de sus objetivos se desarrolló las siguientes actividades:



CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ

Cumplimiento de matriculación vehicular (revisión y pagos) del periodo 2021 del parque automotor de la Institución.

- Cumplimiento de obligaciones por servicios básicos de la institución del periodo 2021.

Se Sumó a nuestra Institución un grupo de jóvenes voluntarios músicos y se formó la Banda De Músicos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Saquisilí.



Brindamos capacitaciones:

- ✓ Centro de Rehabilitación Social, al pabellón de mujeres
- ✓ Médicos del Centro de Salud Saquisilí Tipo "C"
- ✓ Profesores del Distrito de Educación Saquisilí -Pujili



CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ

- ✓ Personal de la FAE Nº 5
- ✓ Centros de Desarrollo Infantil
- ✓ Además a varias Empresas privadas

En diferentes temas de importancia para cada una de las instituciones.

Primeros Auxilios, transporte y evacuación de pacientes y GPL





CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es un compromiso institucional vincular el aporte ciudadano para el periodo 2021.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

MECANISMOS UTILIZADOS PARA QUE LA CIUDADANÍA ACCEDA A LA INFORMACIÓN

Página Web: <http://www.bomberosdesaquisili.gob.ec/>

Redes sociales: www.facebook.com/bomberos.saquisili

Prensa Escrita: El Personal Administrativo y Operativo facilita la información de las acciones de rescate y combate de incendios, comunicando el accionar del cuerpo bomberil al público por los medios de comunicación.



CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ

ASPECTOS QUE SE DIFUNDIERON

A través de la Página Web, <http://www.bomberosdesaquisili.gob.ec/> está publicada la información institucional: Historia, Misión, Noticias, Videos, Galería de fotos, Gestión 2021, Procesos de contratación, Sugerencias.

INCENDIOS FORESTALES



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**



INCENDIOS ESTRUCTURALES



CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ



INUNDACIONES





**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**





**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

ACCIDENTES DE TRANSITO





**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**



RESCATE DE ANIMALES





**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

DESINFECCIONES





CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS DEL CBGADMICS Nº 001-2021

FASE 0

En el Cantón Saquisilí, a los 18 días del mes de febrero de 2021, se reúnen los funcionarios del Cuerpo de Bomberos del GADMI del Cantón Saquisilí, con el fin de conformar, designar y realizar la preparación del Informe de Rendición de Cuentas del año 2020, para lo cual, se procede a instalar la reunión por parte del Ingeniero Adrián Valverde Jefe del Cuerpo de Bomberos siendo las 10:00 con los siguientes antecedentes:

ANTECEDENTES

Que, Según la Constitución de la República del Ecuador Art. 226.- Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de la potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Que, Según el Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público Art. 274.- Naturaleza.- Los Cuerpos de Bomberos son entidades de derecho público adscritas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales o metropolitanos, que prestan el servicio de prevención, protección, socorro y extinción de incendios, así como de apoyo en otros eventos adversos de origen natural o antrópico. Asimismo efectúan acciones de salvamento con el propósito de precautelar la seguridad de la ciudadanía en su respectiva circunscripción territorial.

Art. Según Constitución de la República del Ecuador 227.- La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación planificación, transparencia y evaluación.

Que, el inciso segundo del artículo 297.- de la Constitución de la República señala que; "las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencias, rendición de cuentas y control público".

RESUELVE:

- 1.-** Designar a la Ingeniera Lucía Parreño- SECRETARIA – CONTADORA, a la Psicóloga Industrial Lizbeth Yanchapaxi- TESORERA – TTHH y al Sargento Marco Almache – MIEMBRO OPERATIVO DEL CBGADMICS. Como responsables del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2020, que se efectuara de acuerdo a la Resolución Nº CPCCS-PLE-SC-069-2021-476, del 10 de marzo del 2021.
- 2.-** Designar a la Ingeniera Lucía Parreño Secretaria – Contadora como responsable de la coordinación de las acciones del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2020.



**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAQUISILÍ**

- 3.- Designar a la Psicóloga Industrial Lizbeth Yanchapaxi – Tesorera – TTHH para que suba la información del Informe Definitivo de la Rendición de Cuentas 2021 a la plataforma digital creada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, creada para tal efecto.
- 4.- Designar al Sargento Marco Almache MIEMBRO OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GADMICS para que sea el encargado de la entrega formal de las invitaciones a las autoridades de diferentes Instituciones.
- 5.- Cumplir con las fases para la rendición de cuentas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y las personas jurídicas creadas por acto normativo, en todos los niveles. Según los tiempos determinados para cada fase.

Dado y firmado en el despacho del Sub Teniente (B) Ing. Adrián Valverde, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Saquisilí, a los 18 días del mes de febrero del año dos mil veinte y uno.

Sub. Tnte. (B) Ing. Adrián Valverde Freire
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL
GADMIC DEL CANTON SAQUISILI**

Ing. Lucía Maribel Parreño
**Secretaria – Contadora DEL CUERPO DE
DEL BOMBEROS GADMIC DEL CANTON SAQUISILI**

Psic. Ind. Lizbeth Yanchapaxi
**Tesorera – TTHH DEL CUERPO DE
DEL BOMBEROS GADMIC DEL CANTON SAQUISILI**

Sgto. Marco Almache
**Delegado Operativo DEL CUERPO DE
DEL BOMBEROS GADMIC DEL CANTON SAQUISILI**